

TALLER 1 EAE

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRO NAVIA



OBJETIVOS DE TALLER 1 EAE

1

EXPONER LOS CONTENIDOS PRINCIPALES DEL INICIO DE LA EAE

2

VALIDAR LOS OBJETIVOS AMBIENTALES Y CRITERIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

3

OBTENER ANTECEDENTES RELEVANTES PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRC CERRO NAVIA



ETAPAS DE LA MODIFICACIÓN TIEMPOS PROPUESTOS

2021

2022

2023

2024

ETAPA 1 AEROFOTO Y CARTOGRAFÍA

Noviembre 2021 a Mayo 2022



- Vuelo Aero fotogramétrico
- Avance en planimetría

ETAPA 2 AJUSTE E INICIO DE LA EAE

Octubre a Diciembre 2021
Diciembre a Febrero 2022



- Revisión de antecedentes
- Elaboración decreto inicio EAE
- Elaboración mapa de actores
- Reunión Concejo

Inicio de EAE

ETAPA 3 DIAGNÓSTICO INTEGRADO

Diciembre 2021 a Mayo 2022



- Elaboración de diagnóstico territorial
- **Elaboración de diagnóstico ambiental**
- Lineamientos de alternativas

ETAPA 4 IMAGEN OBJETIVO

Mayo a septiembre 2022
Septiembre a diciembre 2022



- Elaboración de alternativas
- Elaboración imagen objetivo
- Consulta pública imagen objetivo

ETAPA 5 PROCEO APROBATORIO

Enero a octubre 2023
Octubre 2023 a febrero 2024



- Elaboración de Anteproyecto y estudios complementarios
- **Informe Ambiental**
- Anteproyecto
- Proyecto
- Consulta pública
- Decreto Municipal de aprobación del PRC

Actividades de Participación Ciudadana

ANTECEDENTES GENERALES



EL PRC VIGENTE (2019), PESE A LO RECIENTE DE SU APROBACIÓN EXISTE UN DESFASE TEMPORAL ENTRE EL DIAGNÓSTICO Y SU APROBACIÓN.

ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

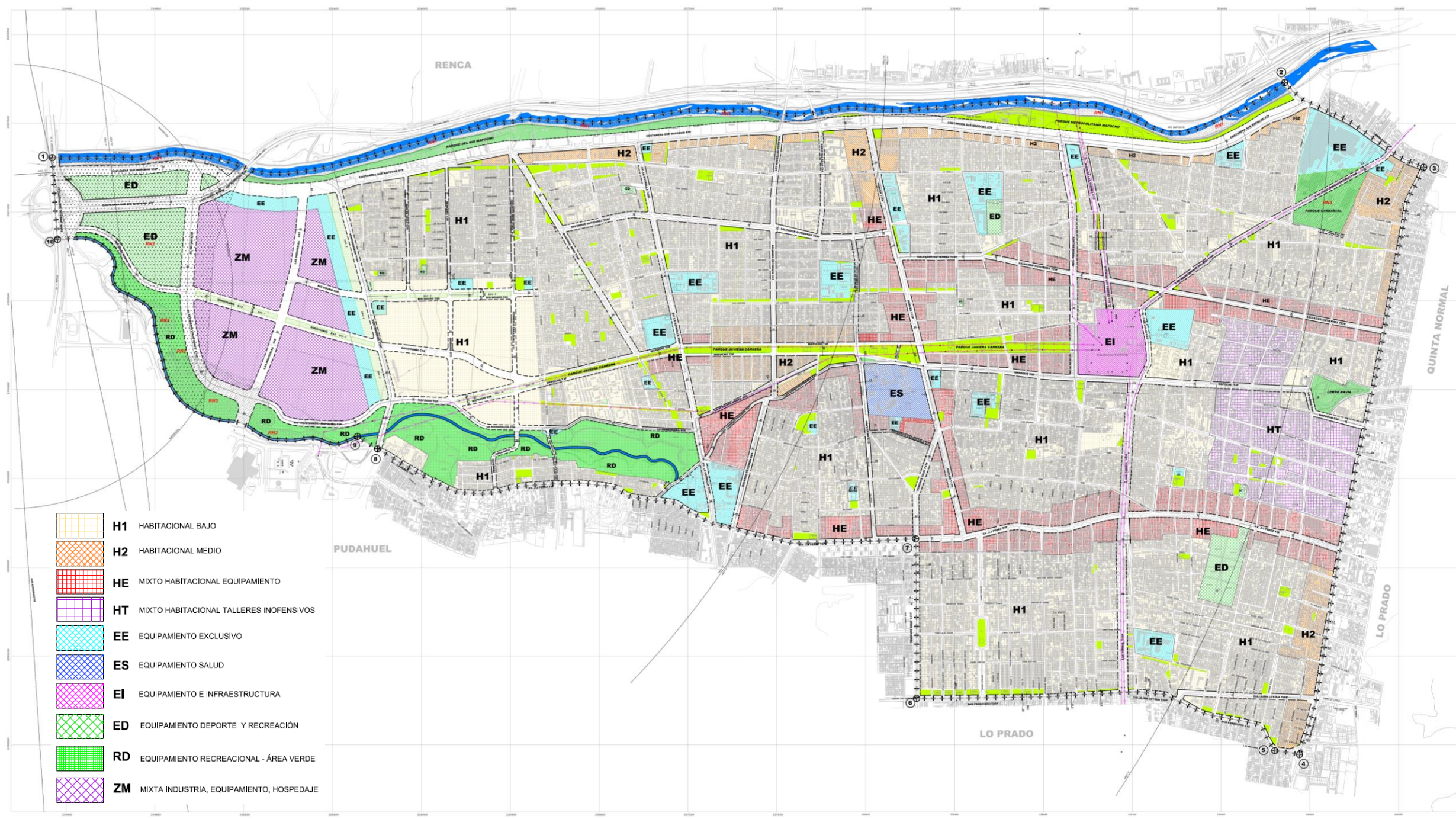
CONFLICTOS VIALES

CAMBIOS DE DESTINOS –CENTRALIDADES

REQUERIMIENTOS DE VIVIENDAS / OCUPACIÓN IRREGULAR

HA EXISTIDO UN AUMENTO DE LA POBLACIÓN (0,7% 2017 - 2019) Y DE LAS DEMANDAS DE VIVIENDA (2.371 VIVIENDAS + 26 COMITES).

SE ESPERA LA LLEGADA DE LA LÍNEA 7 DE METRO, CON TRES ESTACIONES EN LA COMUNA.



- H1** HABITACIONAL BAJO
- H2** HABITACIONAL MEDIO
- HE** MIXTO HABITACIONAL EQUIPAMIENTO
- HT** MIXTO HABITACIONAL TALLERES INOFENSIVOS
- EE** EQUIPAMIENTO EXCLUSIVO
- ES** EQUIPAMIENTO SALUD
- EI** EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA
- ED** EQUIPAMIENTO DEPORTE Y RECREACIÓN
- RD** EQUIPAMIENTO RECREACIONAL - ÁREA VERDE
- ZM** MIXTA INDUSTRIA, EQUIPAMIENTO, HOSPEDAJE

ÁREAS DE ESTUDIO



JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS PRELIMINARES DE LA MODIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN



CONTAR CON UN INSTRUMENTO ACTUALIZADO EN TÉRMINOS NORMATIVOS



INCORPORAR MODIFICACIÓN DEL PRMS RECIENTES



ACTUALIZAR CARTOGRAFÍA COMUNAL



CORREGIR VIALIDADES DE ACUERDO A LAS ESCALAS DE EQUIPAMIENTOS DE LA OGUC.



CONTAR CON TERRENOS HABILITADOS NORMATIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDASE



CONTAR CON NUEVAS CENTRALIDADES EN EL MARCO DE LAS FUTURAS ESTACIONES DE METRO



OBJETIVOS PRELIMINARES

1

ESTABLECER UNA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN QUE PERMITA UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LOS DISTINTOS USOS DE SUELO

2

DEFINIR Y POTENCIAR UNA PROPUESTA VIAL COHERENTE DE MOVILIDAD INTERNA

3

GENERAR UNA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN QUE PERMITA ENTREGAR ALTERNATIVAS DE OFERTAS DE VIVIENDA, INCREMENTANDO INTENSIDAD DE OCUPACIÓN DE SUELO EN SECTORES ESTRATÉGICOS

4

PROPONER CENTRALIDADES QUE PERMITAN RECONOCER 3 NUEVOS POLOS DE DESARROLLO QUE RECONOZCA EN ELLA LA INCORPORACIÓN DE USOS MIXTOS

¿CÓMO SE APLICA LA EAE AL PLAN REGULADOR COMUNAL?



POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES Y DE SUSTENTABILIDAD

ESCALA NACIONAL		ESCALA REGIONAL	
✓ Política Nacional de Desarrollo Urbano (2014)	MINVU	✓ Estrategia regional de desarrollo - región metropolitana - capital ciudadana (2012 - 2021)	GORE Metropolitano
✓ Plan Nacional de Adaptación al Cambio climático (2014)	MMA	✓ Estrategia regional para la conservación de la biodiversidad (2015 - 2025)	GORE Metropolitano
✓ Plan de Acción Nacional de Cambio climático (2017 - 2022)	MMA	✓ Plan maestro de transporte de Santiago 2025	Subsecretaria de transportes
✓ Política Nacional de Transportes (2013)	Subsecretaria de transportes	✓ Plan metropolitano de movilidad (Santiago 2030)	Subsecretaria de transportes
✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (2017)	Gobierno de Chile	✓ Estrategia regional de residuos sólidos- región metropolitana de Santiago 2017 – 2021	Seremi MMA
		✓ Elaboración de una base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980 – 2019) y proyecciones al 2050	MMA
		✓ PRMS 100	MINVU

RESULTADOS INICIALES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIFUSIÓN EAE

PERIODO DE EXPOSICIÓN: 3 DE MARZO AL 14 DE ABRIL 2022

AVANCE
83%



- * 19 respuestas electrónicas y en papel.
- * Falta revisión de 2 puntos de consultas.
- * Coordinadores territoriales.
- * Difusión en redes sociales y página web.
- * Trabajo con distintas direcciones del Municipio.

OBJETIVOS AMBIENTALES

- **Objetivo Ambiental 1.** Infraestructura verde- De acuerdo
- **Objetivo Ambiental 2.**- Problemas ambientales derivados de actividades productivas De acuerdo

micro emprendedores
vehículos espacio contaminación acústica varias fábricas
día **acuerdo** comuna niño
super lógica calidad polución
suelo mixtos parque pasaje mal uso personal propias casas
áreas verdes adulto mayor fuerte fiscalización

CRITERIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

- **CDS 1.**- Calidad ambiental - 87% de acuerdo
- **CDS 2.**- Renovación urbana y centros - 81% de acuerdo
- **CDS 3.**- Uso Habitacional y vida de barrio - 81% de acuerdo

nuevos comercios Mayor eficacia
armonía familias edificación sustentable espacios verdes mico basurales
mercado local lugares **comuna** cerro Navia huertos urbanos
Ecología educación elementos domésticos puntos mas ciclovias
calle Galvarino espacios comunitarios avenida principales



OBJETIVOS AMBIENTALES

¿QUÉ ES?

Las metas o fines de carácter ambiental que busca alcanzar el Plan.

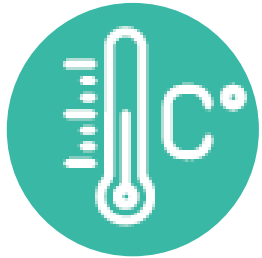
Se definen reconociendo los: **Problemas ambientales actuales o potenciales**
Intereses a resguardar



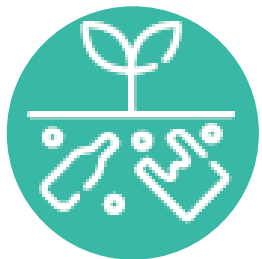


ACCIONES AMBIENTALES APLICABLES DESDE LA NORMATIVA QUE PROPONE EL PLAN REGULADOR / PROBLEMAS O INTERESES AMBIENTALES

META AMBIENTAL



Generar aportes en infraestructura verde que entregue continuidad de corredores biológicos (Río Mapocho, La Hondonada) y su conexión con otros ambientes naturales y urbanos (Parques, Cerro Navia)



Disminuir los efectos negativos en el entorno (polución y ruidos molestos) asociados a las actividades productivas,

CÓMO SE APLICA EN EL PLAN REGULADOR

zonificación de áreas verdes

superficies arboladas lineales

medidas complementarias de gestión y diseño (recuperación, conexión y continuidad).

zonificación con usos compatibles

distanciamientos apropiados entre los usos residenciales y productivos

y con vialidades que favorezcan la movilidad entre los distintos usos.

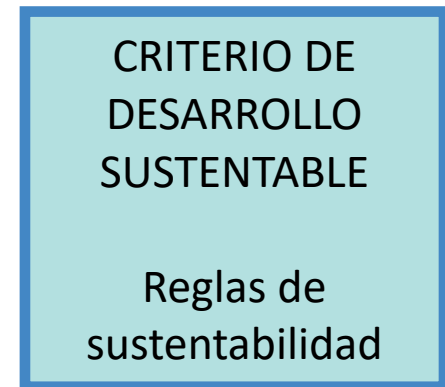
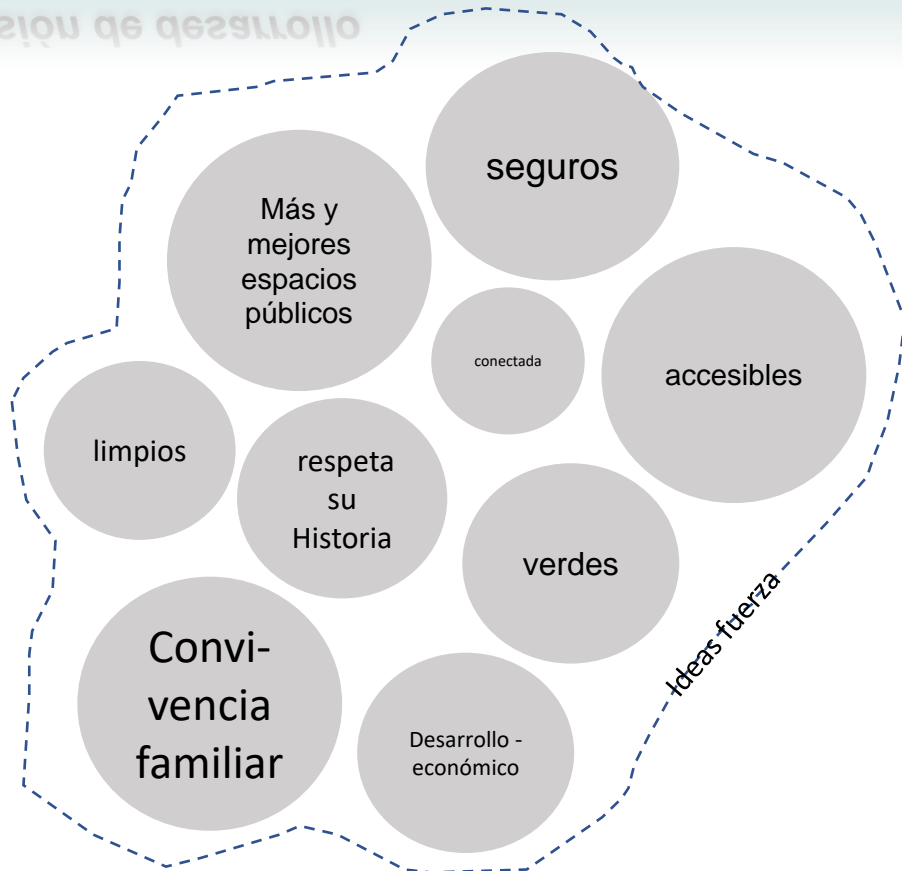
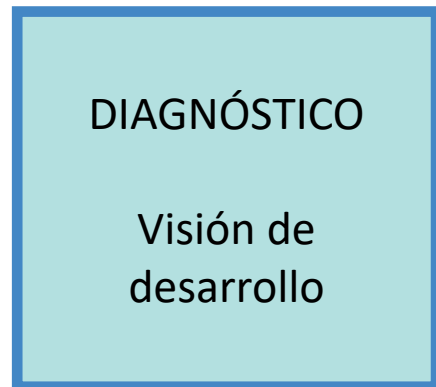


¿QUÉ ES?

Criterios o reglas de sustentabilidad que sirven para la formulación de las opciones de planificación.

Se sustenta en la: Visión de desarrollo

Se sustenta en la: Visión de desarrollo



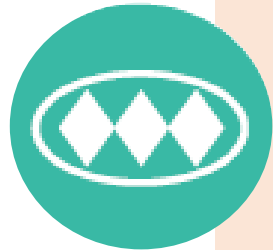
CRITERIOS DE DESARROLLOS SUSTENTABLE

GUÍAS O REGLAS QUE DEBE CONSIDERAR EN SU ELABORACIÓN EL PLAN REGULADOR / VISIÓN DE DESARROLLO



Cerro Navia valora y mejora la calidad ambiental de la comuna

entregando protagonismo a los espacios públicos, con superficies lineales conectados que aporten a la disminución de temperaturas (islas de calor), y que fomenten la recuperación e integración de ambientes deteriorados (corredores biológicos), como es el caso del río Mapocho, la hondonada y de el Cerro Navia.



Cerro Navia fomenta una renovación urbana fortaleciendo las centralidades, en espacios estratégicos de la ciudad

que permitan generar nuevas ofertas de vivienda, favoreciendo proyectos de integración social, con mejores condiciones de habitabilidad, aprovechando las condiciones de accesibilidad y cercanía a espacios públicos, y potenciando el comercio y los servicios



Cerro Navia reconoce el uso habitacional como el principal, con vida de barrio y familiar

por ello resguarda la convivencia entre distintos usos, favorece el transporte público, la buena accesibilidad peatonal y en bicicleta en el desarrollo urbano, aportando a la disminución de la contaminación atmosférica



CONSULTA A ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



1

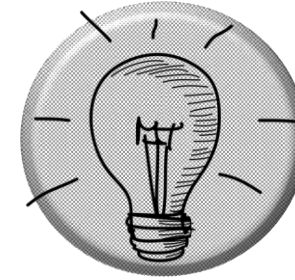
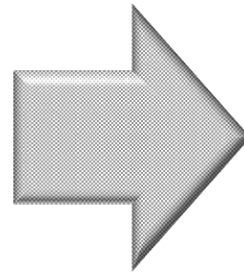
OBJETIVOS AMBIENTALES

2

CRITERIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

3

ANTECEDENTES RELEVANTES PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRC CERRO NAVIA



M

U

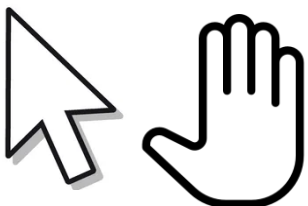
R

A

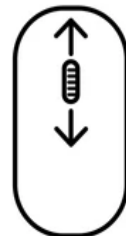
L

<https://app.mural.co/t/asesoriaurbana4600/m/asesoriaurbana4600/1647439832061/c119e4478db8819b5a99fff3d8b2d9fee06fb3c5?sender=uce3ba399b6be253cda227490>

Click y desplazar el cursor por la lámina



ZOOM con scroll de mouse



Click para seleccionar y mover



Doble click sobre la casilla y escribir



GRACIAS

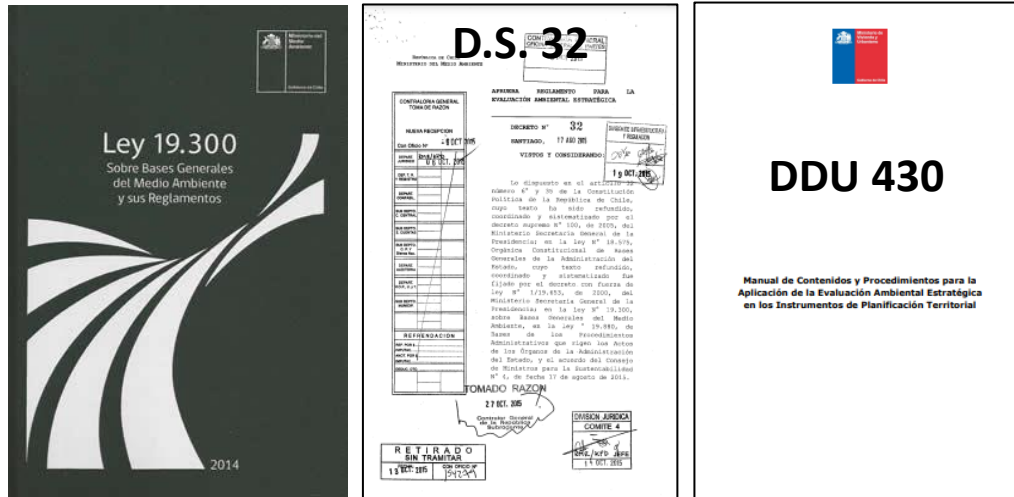


ASESORIA URBANA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

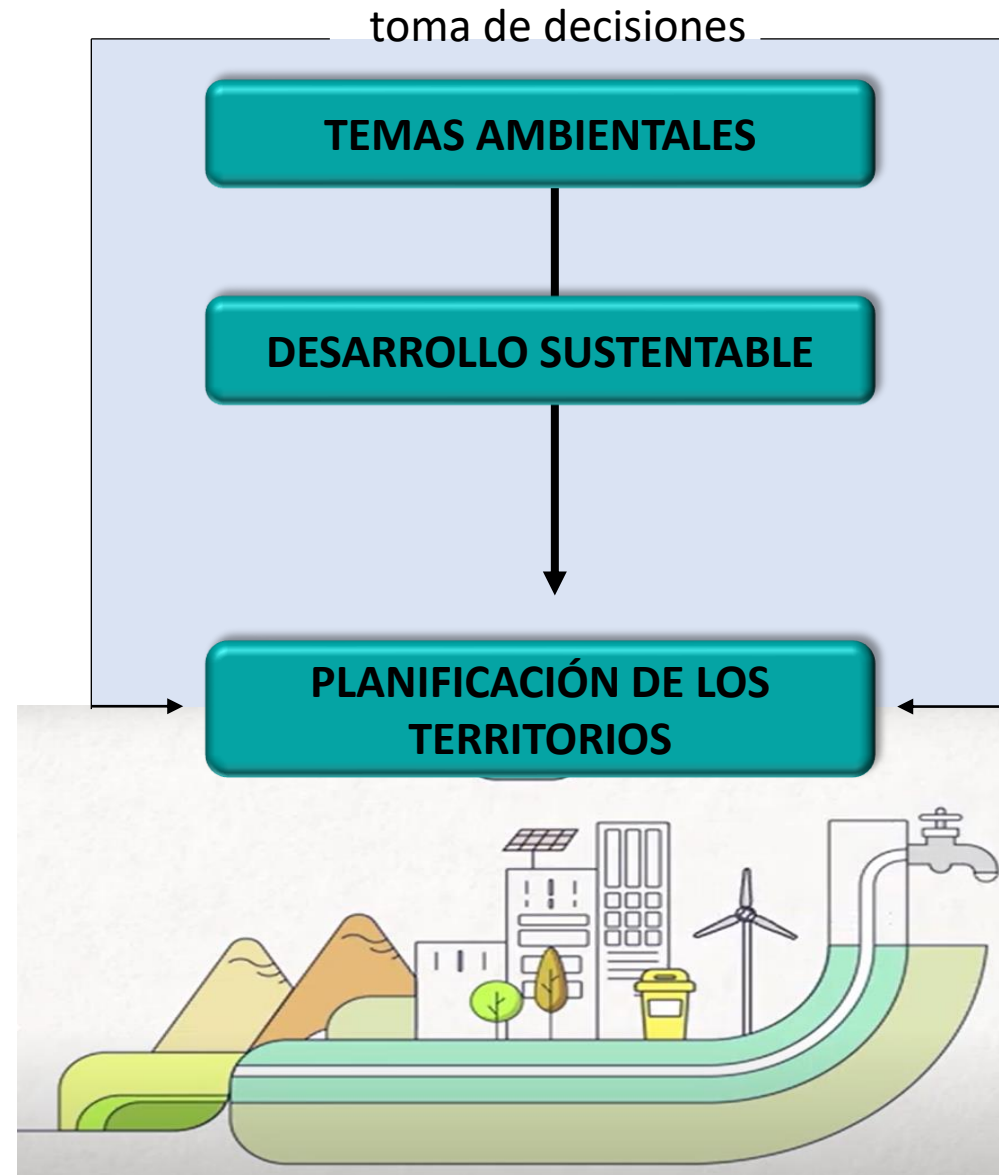
CONSULTAS O APORTES DE INFORMACIÓN AL CORREO:
karina.cavieres@cerronavia.cl

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA?

Instrumento de gestión ambiental que busca incorporar consideraciones ambientales a las políticas y planes.



ARTÍCULO 7 BIS. OBLIGATORIEDAD DE APLICACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, INCLUIDO EL PLAN REGULADOR COMUNAL.



¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PASOS?

1



Reconocer el o los motivos que llevan a la modificación, las características territoriales de la comuna y proponer preliminarmente objetivos ambientales y criterios de desarrollo sustentable.

2



Identificar temas claves para la planificación del territorio comunal. Temas que se deben incluir en las alternativas.

3



Aporta en la elaboración de opciones y las evalúa ambientalmente. La propuesta debe contemplar como base el desarrollo sustentable

4



Medidas para monitorear la implementación del Plan y establecer acciones para los efectos ambientales (indicadores)